

Ya en el número 64, comentamos bajo el título de "Integración que Une y Armoniza Acciones" la importancia —que por distintos medios— significaba tener una Profesión unida e integrada. Al presente podemos decir que felizmente, ya existen varios elementos que contribuyen a obtener ese objeto.

a) Los *Centros Veterinarios Departamentales* todos ellos federados dentro de nuestra Sociedad, han demostrado ser organizaciones eficaces tanto en lo técnico-científico como en lo gremial. En efecto en el transcurso de varios años que tienen de actuación, dichos núcleos geográficos que abarcan todos los departamentos del Interior, han sido capaces de organizar congresos, encuentros o jornadas, no sólo a nivel departamental, sino también nacional y algunos de ellos con carácter internacional, todo lo cual prestigia no sólo a la profesión sino también al país;

b) Las *Asociaciones Especializadas*, que unen por afinidad de actuación profesional a los Veterinarios de todo el país, vienen creciendo en número, aunque lentamente dada la trayectoria que deben cumplir en lo técnico y en lo científico.

A ellas debemos y concretamente a la Sociedad Uruguaya de Buiatría, un ejemplo de dedicación y eficiencia tanto en sus reuniones periódicas como en los encuentros internacionales que realiza con la necesaria organización que programa el Centro Veterinario de Paysandú. Actualmente son varias las "Asociaciones Especializadas" debiéndose citar la creada últimamente que agrupa a los Veterinarios que se orientan hacia la Zootecnia. Todas ellas integradas también dentro de la órbita de la Sociedad de M. Veterinaria del Uruguay, prestigian con su acción a la profesión y al país;

c) La "*Revista Veterinaria*", órgano oficial de nuestra Sociedad —que en esta nueva época renace en el año 1975 con el número 60— significando con ello un esfuerzo que en su inicio nos pareció muy ambicioso, pero que hoy felizmente es una realidad tangible, gracias a la colaboración de los colegas que publican sus trabajos y al desinteresado esfuerzo del núcleo de profesionales que integran la Comisión de Publicaciones de nuestra Sociedad. Su regularidad, su presentación —dentro de las normas técnicas bibliográficas internacionales y el apoyo gene-

roso de las Firmas Veterinarias que solventan su aparición, ha hecho posible la publicación de todo trabajo que realiza la profesión Veterinaria del Uruguay. Dada la importancia y trascendencia que la "Revista Veterinaria" representa para todos, a partir del presente número se ha incluido en la cuota social, para que no haya un profesional Veterinario del país que deje de recibirla. La Revista ha dispuesto además, que cada Centro Veterinario pueda disponer de media página de la misma para citar los hechos más salientes de las actuaciones que realizan. Este mínimo no significa sin embargo— una limitación para aquellos Centros que deseen ilustrar al colega sobre actividades que conciernen a toda la profesión, tales como congresos, encuentros, jornadas semanales o todo otro acontecimiento que por su naturaleza así lo justifique. Con todo lo dicho, se busca elevar constantemente el nivel técnico-científico de la profesión y a nuestro criterio contribuir a mantener en alto el prestigio de la Veterinaria del Uruguay, que hemos heredado de ilustres predecesores.

d) Los *Corresponsales del Interior*, socios de nuestra entidad, que generosamente vierten su valioso tiempo, para colaborar en aspectos muy importantes para nuestra profesión. En efecto a la fun-

ción asignada a tales Corresponsales, nuestra Sociedad les confiere una gran importancia, la de promover la realización de trabajos originales, comunicaciones, cortas o documentaciones fotográficas que deseen realizar los Veterinarios de cada Centro.

Para ello cuentan, estos últimos, con el apoyo de la Comisión de Publicaciones en lo relacionado a la obtención de referencias bibliográficas, así como de una experta en lingüística para los aspectos de redacción. La Sociedad de M. Veterinaria del Uruguay busca con la activa participación de los Corresponsales del Interior acortar la distancia entre el técnico y el material necesario para su realización y pone en sus manos una publicación (Revista Veterinaria) que nos pertenece a todos.

Como decíamos en el número 64, todo lo expresado está reflejando una madurez para llevar a cabo empresas trascendentes y que tienen objetivos de jerarquía.

Estamos seguros del auspicioso futuro de nuestra Profesión Veterinaria siempre que mantengamos una forma de trabajar organizada y mancomunada.

S. M. V. del U.